CIUDAD REAL

NOVIEMBRE 8 Sábado AÑO 1913

El Pueblo Manchego

AÑO III.—NUM. 852

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4. Apartado núm. 16.—Teléfono núm. 55

No se devuelven los originales

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Franqueo concertado

LA ACTUALIDAD

EN VISPERA DE LA ELECCION

Nada hay menos político, al parecer, que unas elecciones municipales, por que la administración, en sí misma no es republicana, ni conservadora, ni liberal, ni tradicionalista, es buena ó mala, honrada ó inmoral, responde al común ó á inspiraciones del bien particular: en este sentido abstracto y teórico, debieran sernos indiferentes los nombres y las calificaciones políticas de los administradores é importarnos solamente las morales. Convengamos en que la realidad se subleva contra ese concepto de la vida municipal: el Ayuntamiento puede ser un centro administrativo, pero es t mbién una máquina política, un fortín desde el cual se hace constantemente fuego sobre los adversarios, ó es, en el mejor de los casos, dentro de la vida local, como una posición dominadora que permite, si las circunstancias lo aconsejan ó lo imponen tomar la ofensiva. El partido que fuese dueño de los Ayuntamientos lo sería del Estado.

Un acta de diputado es más brillante pero tiene menos eficacia para determinados fines que una de concejal; sobre todo: ganar un Concejo es alcanzar lo que no podía lograrse ganando un escaño: lo que Lerroux, por ejemplo, representando en las Cortes la circunscripción de Barcelona, no podría conseguir ni con un discurso, ni con una dura y persistente campaña, lo consigue siendo suya la mayoría de los ediles de la ciudad condal; descristianiza y además dispone de una lista civil para hacer amable la vida á los descristianizados: á las almas las alimenta con la esperanza revolucionaria: á los cuerpos los mantiene en la indisciplina de un partido entreteniéndolos con un pedazo de pan ó con sustanciosas tajadas, según las categorías. Crear intereses, es crear partidarios. Así ha extendido su zona de influencia.

Por eso se han alarmado las gentes de orden, las derechas, y en algunas poblaciones se han unido para reconquistar lo que por apatía, por abandono y por rivalidades de orden secundario habían llegado á perder.

No lo censuramos, sino que aplaudimos el suceso; y no contradicen en poco, ni en mucho estas manifestaciones nuestras la afirmación de que los Municipios deben ser corporaciones puramente administrativas, porque á pesar de todo no lo son; y no está en nuestra mano cambiar la naturaleza de las cosas, ni remediar los defectos de las leyes.

Deber nuestro es elegir representantes idóneos, que sepan velar por los sagrados intereses de la municipalidad.

Es muy corriente en los primeros tiempos de estar investidos de esta modesta, pero importante magistratura, to mar las cosas con mucho calor y luego abandonarlas por completo y que de ese abandono se aprovechen cuatro vividores que van al Ayuntamiento con propósitos menos elevados que el bien público y entonces sucede que Municipios cuyas mayorías son muy dignas, cometen enormidades y causan daños tremendos á la comunidad por haber dejado en su indolencia que minorías menos dignas se hagan dueñas de la cosa pública y la administren en provecho propio.

Esto se evita no comprometiendo nuestro sufragio con el protegido de don Fulano ni de don Mengano, si no nos merecen confianza; pero de ningún modo con la papeleta en blanco como creen algunos. El engaño entraña insinceridad y esta marcha pareja con la falta de nobleza.

El legislador se preocupó de la enemiga de muchos ciudadanos, á emitir su sufragio, y reformando lo legislado anteriormente el derecho al voto lo convirtió en deber. Llevando, pues, á las urnas, la papeleta en blanco, se cumple con la ley, pero burlándola. Porque el espíritu de la ley es muy otro. El legislador al convertir en deber el derecho, lo hizo tan solo porque el ciudadano llevase una papeleta á la urna, sino para que eligiese sus representantes, y así podía después exigir á éstos estrecha cuenta de sus actos, ya que deberían responder á la confianza que en él depositan sus electores.

Votando en blanco se burla la ley, y se renuncia al derecho ciudadano. Si el concejal falla á su deber, no habrán nada nuevo; antes faltó al suyo el elector. ¿Con qué derecho podrá quejarse si mañana, pasado un mes ó el año que viene observa que la administración pública está en bancarrota, y las ordenanzas municipales en desuso, y el nombre de su pueblo en descrédito? Al votar en blanco renuncia al derecho de fiscalización, y también al de la protesta; solo le quedará el del pataleo.

Todos, absolutamente todos estamos obligados á votar. Y á votar con arreglo á ley; obedeciendo al mandato de la propia conciencia. ¿Los compromisos? No hay más compromiso que el de la conciencia. ¿Conviene á nuestros intereses,—deben ser los intereses de todos—, que votemos á Fulano? Pues á votarle. ¿Tenemos por cosa cierta, que Mengano sería un estorbo ó un enemigo en el Municipio, en tales ó cuales órdenes: administrativos, morales, y religiosos, etc.? Pues á eliminarle de la candidatura.

Solo así puede haber buenos Municipios; y si éstos son así porque el valor cívico y la recta y sana conciencia de los ciudadanos los engendró de tal manera, el buen nombre de los unos responderá á la rectitud de los otros.

CURIOSEANDO

COSAS YANQUIS

Son para hacer cosas raras
los yanquis grandes maestros.
Ahora allá en Nueva Jersey
han tenido un bello gesto
estableciendo un jurado
que ha de juzgar á los perros
que cometan un delito
ó algún acto deshonesto.
El primer perro juzgado
por este tribunal nuevo
compareció hace unos días
en el banquillo funesto
por extrangular á un loro
que tuvo por compañero
y que le dió, medio en broma
un picotazo en el cuello.
Los *jueces*, muy estirados,
muy graves y muy serios
tomaron declaraciones
á los vecinos y al dueño
del pobre can, estudiaron
precedentes del proceso
y condenaron por fin
á la última pena al reo.
Poco después la sentencia
era cumplida en el perro,
que murió tranquilamente
sin adivinar que aquello
era la justicia humana
que hacía así un escarmiento.

JUAN CURIOSO.

Una justa reparación

No olvidarán nuestros lectores la protesta enérgica que las mujeres católicas formularon contra *Nuevo Mundo* por el artículo injurioso que contra ellas apareció en sus columnas.

Como resultado del excelente y práctico procedimiento seguido por las damas católicas, se ha obtenido una justa y pública reparación que aparece consignada en la siguiente carta:

«París 26 de Octubre 1913
Señora doña Pilar Serralde.
Presidenta Hijas de María Victoria.

Muy distinguida señora mía: Recibo hoy en París su telefonema protestando del artículo de Pío Baroja, y como ha podido usted comprobar, ha sido el último publicado, asegurándola que no se admitirán más, sintiendo muchísimo el disgusto producido á las honradas mujeres españolas con tan desdichado artículo, habiendo sido yo el primero en lamentarlo, por tener madre, esposa y hermanas. Creo que esta satisfacción le será suficiente á la vez que la manifiesto no tendré inconveniente en admitir en mi revista cuantos artículos me remitan en defensa de la mujer católica, advirtiéndola, que esto tan sólo lo haré muy gustoso como desagravio hacia ustedes, pues ya sabe usted que el carácter de mi revista impide toda polémica.

Me es muy grato aprovechar esta ocasión para ofrecerme como su más atento y incondicional seguro servidor q. b. s. p.

El director, *Miguel de Maceta*.

EL PUEBLO MANCHEGO es el periódico diario de más tirada en la región. Pídanse nuestras tarifas de anuncios, el más y artículos comerciales.

De la provincia

VALDEPEÑAS

Extraordinaria animación.—Las elecciones que han de celebrarse el domingo han despertado un interés como nunca; un sin número de comisiones invade las calles atracando poco menos al transeunte. Los números de EL PUEBLO MANCHEGO de hoy son arrebatados de manos del vendedor pues es el primero que ha roto el misterio en que parecían encerrarse los candidatos y dando como seguro lo que ocurrirá el domingo, recordando que en las últimas provinciales se cumplió en todo el programa que anunciamos. Lo propio ocurrirá ahora y hasta el domingo.

De regreso.—Ya se encuentra entre nosotros, después de larga ausencia en Ballesteros en donde ha estado reponiendo su salud quebrantada, nuestro muy amado señor cura párroco D. Ricardo Calso y Moraleda. Bien venido y celebramos con toda el alma la notable mejoría que ha encontrado y que de nuevo se encargue de esta parroquia.

Operación quirúrgica.—Con notable éxito le ha sido practicada por el eminente doctor Isla á la bella y distinguida esposa de nuestro querido amigo el notable abogado é ilustre secretario del Instituto provincial D. Vicente Calatayud. Lo celebramos mucho y que la tranquilidad vuelva á un hogar que ya la había perdido.

Despedida.—Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro buen amigo D. Horacio Cuartero, ex vicedirector y profesor del Colegio de San Antonio, en que nos participa que por exigencias de su carrera así como estudios superiores que lleva á cabo le impiden seguir con los cargos que en el mencionado colegio venía desempeñando. Al propio tiempo nos ofrece su casa en Madrid, Blasa número 16, segundo izquierda.

Le deseamos mucha suerte al señor Cuartero.—A. RIAS.

INFANTES

Continúa en esta el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Francisco Baztán y Urriza, obispo de Oviedo y conde de Noreña y su secretario el M. I. señor D. Pedro Fernández de Sevilla.

Se hospedan en la casa de nuestro querido amigo el procurador de los Tribunales, D. Tomás Fernández de Sevilla, hermano del canónigo y secretario del prelado.

Los ilustres huéspedes están siendo muy visitados por los numerosos amigos de los señores Fernández de Sevilla.—*El Corresponsal*.

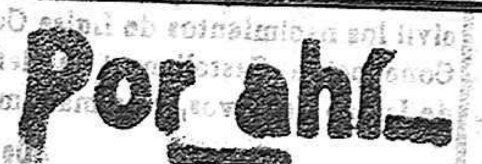
TORRENUEVA

Aniversario.—Hoy hace dos años falleció en esta villa la virtuosa señora doña Consuelo Bustamante, esposa de nuestro buen amigo particular el juez municipal de esta localidad D. Julián Vélez y Vélez.

Con este motivo reiteramos tanto al Sr. Vélez como á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Mercado.—Candeal, 13'50 á 14 pesetas fanega; cebada, 8 íd. íd.; vino blanco, 4 idem arroba; íd. tinto, 4'25 íd. íd.; patatas, 1'40 á 1'50 íd.; aceite, 12'50 pesetas arroba.

La sementera en inmejorable estado.—*El Corresponsal*.



De la abstinencia al hartazgo

El Sr. Buchanan, de Nueva York, tenía—y tiene—una renta de doce mil pesetas diarias; es decir, dinero más que sobrado para tirar decentemente de esta perra vida, dinero para regalar su cuerpo y su espíritu, para hacer el bien y para no tener afanes.

Pero el Sr. Buchanan era muy desgraciado. Podía pagarse uno de esos cocineros de fama universal; podía llevar á su mesa platos exquisitos y costosos; podía encerrar en sus bodegas vinos centenarios de las mejores marcas; ¿para qué?

¡El Sr. Buchanan no podía engullir en cada comida más que medio litro de leche y un par de huevos batidos; y aun esto le ocasionaba digestiones laboriosas y dolorosas!

Es decir, lector, que el Sr. Buchanan, con sus cuatro millones y medio de jornal al año, era un puro guiñapo.

Harto de potingues y lavatorios, deseoso de poseer, á más de la renta, un buen estómago, se trasladó á un hospital de Baltimore para que le limpiasen y reparasen de veras aquel órgano.

Ocho operaciones peligrosas sufrió.

Le abrieron en canal, cortaron, tajaron y cepillaron; y hoy come los manjares más indigestos y bebe los vinos más «capitosos» con la tabla del hombre; tanto que los médicos temen que vuelva á enfermar del estómago.

Los médicos condenan esta conducta y le representan los peligros de ella; más el se ríe y avanza á nuestro sabio refrán «muera Marta y muera harta».

Leyendo la Prensa

LA TRIBUNA

Campaña de éxito, cantará el «trust».

Y este es nuestro gran triunfo. Saber que estamos por encima de cuantas pasiones se levantan. Ver que cuanto afirmamos con pruebas indestructibles queda demostrado. Y deducir la enorme importancia que tiene nuestra campaña «pro España», al juzgar que por un incidente de ella han creído necesario fundar un periódico.

¡Ah, si nuestra obra, descartadas las estridencias, no tuviera un gran eco en la opinión pública; si nuestras afirmaciones hubiesen resultado gratuitas! ¡Cuán tranquilos quedarían en su torre de marfil los colosos de la política! Nos habrían despreciado; con su práctica periodística nos hicieran el vacío, dejando que nuestros lamentos en él se perdieran.

«LA ÉPOCA»

Las Cortes

El Gobierno, se dice, debe comparecer ante ellas, para pedirles determinadas leyes. Para los unos, leyes económicas; para los otros, las leyes que fijan las fuerzas de mar y tierra; para los catalanes, la ley de mancomunidades; para los antimilitaristas y revolucionarios, la ley de jurisdicciones. Ni falta tampoco quien crea que esa pretendida reunión de las Cortes actuales debe tener por principal objeto discutir todo lo que la clausura precipitada por el conde de Romanones no permitió tratar.

Basta la enunciación de esos diversos proyectos de «orden del día», para comprender cómo se trata de una aventura tan peligrosa, que sólo siendo constitucionalmente inexcusable, podría correrla un Gobierno discreto.

«EL MUNDO»

Ante las elecciones

La prueba más patente y apabullante de que á los partidos les tiene sin cuidado el fuero y con cuidado el huevo, está en que no se cuidan de las ideas, sino de los hombres; no de los programas, sino de los candidatos.

En todos los países medio cultos lo primero que se hace saber al pueblo antes de requerirlo para el sufragio, son los propósitos del que los requiere.

Aquí, en España, se nos pide el voto, no en nombre de un programa municipal sino de un partido, hecho ó be, que no tiene programa municipal.

«EL UNIVERSO»

El reglamento de espectáculos

¿Para qué el Gobierno liberal, en el Reglamento que ha dejado al conservador, ha fijado la hora de la una de la madrugada como término fatal é improrrogable de las funciones de teatro?

¿Por el gusto de que figure tan pastoral disposición en el Reglamento y para que no se cumpla? Induce así á creerlo lo sucedido en la anterior etapa conservadora con el Sr. La Cierva. Don Juan de La Cierva, el ministro de cuerpo entero que tantas y tan beneficiosas reformas introdujo y que ha dejado huella indeleble de su paso por el ministerio de la Gobernación en todos los órdenes á que se extiende, en lo social como en lo policíaco, en Sanidad como en Beneficencia, en Correos como en Telégrafos, nada innovó en materias de espectáculos públicos; se limitó á procurar el cumplimiento de las disposiciones vigentes del Reglamento, obra, por cierto, de los liberales.

Prescribía el Reglamento que á las doce y media concluyeran las funciones de teatro, y mandó el Sr. La Cierva que así se observase. ¡Tú, que tal hiciste! Aquel empeño fué uno de los puntos sobre que más saña y encono opusieron se hizo á D. Juan de La Cierva por los mismos liberales autores del Reglamento.

Los Ayuntamientos

Raquítica y miserable es hoy la vida de la mayoría de los Ayuntamientos de España, á consecuencia de que el Estado ha ido paulatinamente mermándoles sus bienes y rentas, aumentando á la vez sus cargas y obligaciones hasta el extremo de dejarlos convertidos en corporaciones sobradas de deberes y faltas de derechos, cambiando su primitivo y verdadero carácter por el de Agencias gratuitas del Fisco.

No sólo se les obliga á cumplir y á ejecutar todos los trabajos de nuestra intrincada y laberíntica administración, los cuales producen beneficios al Estado y á la provincia, sino que se les señala como encabezamiento fijo un cupo elevado por el impuesto de consumos, hoy—para mayor escarnio—suprimido en las capitales y poblaciones asimiladas y subsistente en las demás, que no se verán libres de esta carga hasta el año 1920, reduciéndoles el dichoso cupón «con cuentagotas», en siete anualidades, quitándole la libertad del arriendo, cuando el Estado arrienda sus contribuciones é impuestos y las provincias sus contingentes.

Este cupo ha de satisfacerse con puntualidad, recaúdese ó no, so pena de incurrir en responsabilidades. Y por lo que se refiere al contingente provincial, aumenta como la espuma, sin que los pueblos noten recompensa notable por este gravamen, ó cuando menos no están en relación la carga y el beneficio.

En cuanto á los derechos que se les otorgan, baste saber que todas las oficinas tienen franquicia postal y telegráfica menos los Ayuntamientos, que sólo la tienen para los alcaldes en asuntos de Quintas, dentro de la provincia, para los militares y otros insignificantes. Han de formar y reintegrar los repartimientos, listas cobratorias y de más documentos que si ven para que el Estado cobre sus rentas, y, en fin, que tienen que hacer lo que el «sastre del Campillo», que cosía de balde y ponía el hilo.

Desde el portero de oficina provincial hasta el más encopetado jefe, todos creen tener derecho para tratar á los Ayuntamientos con despego y como si fueran corporaciones insignificantes.

Añádase á lo dicho el número de jefes, inspectores, agentes ejecutivos con primero y segundo grado de apremio, ó como si dijéramos, con una fiebre de 40 grados, comisionados, vulgo vejigueros, los cuales (estos los últimos) caen sobre los Municipios como la langosta sobre los trigales; súmense las leyes, reglamentos, instrucciones, Reales órdenes — Reales decretos, circulares y etcétera—como dice Triquitraque—que constituyen nuestra enmascarada administración, y se comprenderá fácilmente el por qué del estado agónico en que hoy se encuentran muchos, la mayoría de los Ayuntamientos.

Es preciso, y de muy urgente necesidad, que los Gobiernos atiendan á la reorganización de las haciendas municipales.

Dar alguna autonomía á los Ayuntamientos que la merezcan, sin perjuicio de la inspección superior que debe establecerse y ser constante, para enmendar defectos y corregir irregularidades, y darles facilidades para su desenvolvimiento y progreso, puesto que constituyen el cimiento, digámoslo así, sobre el que ha de descansar la obra de regeneración de que tanto se alardea.

Dar vida á los Municipios es dársela al Estado y á la Nación. Mermar sus facultades y esquilmarlos es hacer lo que el labrador de la fábula con «la gallina de los huevos de oro».

JUAN OCAÑA.

El millón y medio

Hace falta hablar más.

Para recordar que ustedes, el *trust*, lo pidieron no á Maestre, sino á La Cierva, y en su casa, el millón y medio de pesetas, que no encontraban en España quien les prestase ni con todas las garantías hipotecarias, y pactos de retro, con que, á petición del *trust* buscó, pidió y garantizó La Cierva, mancomunada y solidariamente con Maestre.

Que al mes, el *trust*, que poco antes no tenía solvencia en plaza, era poseedor de 900.000 pesetas contantes, sonantes, brillantes y apabullantes en buenas monedas.

Y que el *trust*, cuando se le dijo que tales hechos habían ocurrido, contestó desdeñosa y activamente, una y otra vez:

«Mentira, mentira».

¿Por qué negó el *trust* con tanto empeño que el dinero había venido á sus manos por tales caminos?

Esta es una pregunta que le hacemos al *trust*.

¿Qué transformaciones hubo en la vida comercial del *trust*, en el término brevísimo de un mes, para que quien unas horas antes, como quien dice, no encontraba fuera de La Cierva quien le prestase una peseta, á pesar de buscarla entre la alta y baja banca con tanto ahinco, apenas constituido el *trust* y comprometidos todos los bienes del *trust* en la garantía del préstamo del millón y medio que le pidió el *trust* á La Cierva, levantase las 900.000 pesetas que entregó al Sr. Maestre en parte de pago del consabido millón y medio?

Esta es una pregunta que nos hacemos nosotros, porque, después de aquellos rotundos «mentira, mentira» de *El Liberal*, ¿qué español cree al *trust*?

—¿Verdad que sí, que es necesario hablar más, habiar mucho y claro?

Y nosotros tenemos muy limpia la garganta y muy poderosos pulmones para seguir hablando claro y alto.

Muy alto y muy claro.

Es un deber de patriotismo.

(De *La Tribuna*).

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate en la calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

GLOSAS

EL ENSUEÑO HACE LLORAR

Yo sé una comedia «finnera», de título tal como el de esta glosa, ¿Quién no soñó despierto una sola vez?

Recojo á un lado el telón: ¿queréis ver la escena?

Cortinajes de oro brillante desvaído en un púrpura sangriento. Silloncitos de madera exóticos con filetes metálicos y entalladuras. Almohadones con amplísimas blondas de Bruselas prendidas en cordones corinto. Por diversos muebles de estilo del rey Luis, una fantástica zamera de muñequillos entre bomboneras de esmalte, lacas chinescas, porcelanas sajonas, búcaros de cristal de Salvati y figulinas á lo Watteau.

Puerta á una galería que da á un parque. Bajo su dintel, y entre las veleidades de unos giros de sedallos, reposando en silencio de abandono sobre una butaca, un violín.

En un musiquero, un álbum entreabierto con una muñeca dormida por señal.

La última luz del crepúsculo lame los dorados de los muebles.

Abajo, en los jardines, cantan las niñas. Callan de pronto, y la vocecita de la rapaza que dirige el corro, narra con musiquilla de flauta la historia de una princesa que se enamoró de un trovador.

Era en tiempos de Maricastaña.

En una de las estrofas muere el trovador de un flechazo, naturalmente, y la enamorada se pone á llorar. Las niñas hacen coro con un estribillo lagrimeante que tiene dos ó tres ayes plañideros.

En este momento aparece, lentamente, por el foro, el último personaje. Extravagante en los siglos y entre la gente, lleva en los ojos la impresión del noctámbulo que no ve lo que le rodea, sino lo ideal que le acompaña en cortejo gentil.

Repara en el violín que tiene lazos, en los álbums que hay entreabiertos sobre, el musiquero, con gesto de esperar.

Falta solamente ella. La soñada que acompañará sus primeros versos de amor con las primeras notas del instrumento mudo.

El poeta lleva en el pecho la tarjeta en que ella le llama. La ideal del ideal.

¿Para qué.

Dulcísima incertidumbre de lo desconocido, como bello esperado.

El alma, en la inminente entrevista, diluye ya una poesía divina sin palabra, que es música sin sonidos y amor sin besos, como un aroma de flor inmarcesible muy inefable.

¡Triste poeta! ¡Con qué poco se forja un ideal!

Como una niña con un trozo de trapo forma su muñeco, hijo de idolatría, en quien pone todas las temblorosas ternuras de su corazón de madre...

Los corros en el parque siguen danzando, aunque se ha puesto el sol. Hay más silencio. La niña de la voz de plata—¡blondos anillos de oro le deben ensortijar el cabello en tirabuzones!—cuenta por vigésima vez la muerte del trovador y el llanto de la princesa enamorada.

En tiempo de... ¡Tantos y cuantos años ha!

El poeta aparta el violín del paso y sale al balcón. Las cuerdas gimen sordamente. Esperará allí, bajo la trémula luz de las estrellas, que se miran coqueteando en los espejos de los lagos, relumbrantes de claridad.

. . . .

Rómpese el ensueño.

Toda la batería de luces instaladas sobre las bujías aparentes de las lámparas, se ilumina repentinamente, bajo el sortilegio de un botón eléctrico.

A dentro en el gabinete, gruñe, cuan melodiosa puede, una voz servil:

«La señorita que si es lo mismo volver mañana. Que siente mucho no poderle recibir, por un compromiso imprevisto. Que le deseaba encargarle unos versos para una velada benéfica».

. . . .

Hay un mutis solemne, de trágica solemnidad.

Se abre una puerta.

Ya se cierra.

El poeta ha llorado, ha despertado...

¡Llora! ¿Qué queréis? Llora.

Yo he querido contar, ¡bellaco yo!, esta escena una sola vez. Auto artistas. Y he visto con grande estupefacción que se reían del llanto del poeta. Y al quedarme solo, he llorado.

¡Pobre!

Tal vez vosotros os riáis de mí!

JUAN LAGUÍA LLITERAS.

3-XI-1913.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Extranjero

Madrid 8-11'40 m.

Contra Felix Díaz

Se han recibido noticias de la Habana dando cuenta de un hecho desagradable ocurrido en aquella capital.

Según las referencias que se tienen, y que se dan por ciertas, el sobrino de D. Porfirio, se había refugiado allí, y un individuo desconocido le ha hecho objeto de una agresión.

Felix Díaz ha resultado herido de varias puñaladas.

En el momento de la agresión acudieron al sitio donde se desarrollaba, varias personas, que pudieron evitar el que fuese rematado el agredido.

Al Sr. Díaz se le trasladó inmediatamente al Hospital, donde se le cura con gran solicitud y cuidado.

Parece que las heridas no son de mucha gravedad, y podrá estar curado en pocos días.

El herido ha recibido la visita de varias personalidades de la Habana.

Contra el general Huertas

En Londres se ha recibido un despacho de Méjico, en el que se ve claramente el desorden y la anarquía que reina en aquél país.

Refiere el despacho á que hacemos mención que, el presidente de aquella república, general Huerta, ha sido objeto de un intento de agresión.

He aquí como se refiere lo sucedido.

El general Huerta iba en coche por uno de los sitios más céntricos de la ciudad.

De pronto y sin que nadie pudiese evitarlo, se abalanzó un individuo á los caballos intentando parar el vehículo.

Produjose en los primeros momentos el estupor propio de estos casos.

El general Huerta que se percató de lo que ocurría, dió orden para que se detuviese el carruaje y apeóse de éste.

A todo esto llegó la policía y detuvo al individuo agresor.

La parte de público que presenció el hecho hizo grandes elogios por la serenidad demostrada por el presidente general Huerta.

Este fué objeto de una cariñosa manifestación de simpatía.

Numerosas personas siguieron su carruaje, aclamándole, hasta que el general penetró en su Palacio residencia.

Madrid 8-3 40 t.

Una orden

WASHIGTON.—Se han circulado las órdenes oportunas, para que al primer aviso salgan para el Sur 200 soldados de Marina.

Otro acorazado

El Gobierno yanki ha enviado á Veracruz un nuevo acorazado.

Con este ya son ocho los barcos de guerra de los Estados Unidos que se encuentran en aquellas aguas.

La agresión á Díaz

De la Habana se reciben nuevos detalles sobre la agresión de que ha sido objeto Felix Díaz.

Se dice que dicho personaje mejicano estaba en el paseo oyendo la música, cuando se encontró con un grupo de mejicanos.

Se trabaron de palabras y uno de los del grupo dió dos puñaladas á Díaz.

En aquel momento sonó un disparo, y resultó herido el agresor.

Se supone que el disparo fué hecho por el agredido, y como las heridas que éste padece no son de gravedad, se ha decretado su prisión.

Estátua al Pontífice

ROMA.—Dicen de Catanzaro que en aquella ciudad se va á erigir al Papa Pío X, una estatua de proporciones colosales.

Ha sido proyectado este homenaje por los obispos de la región.

Se ha encargado de modelar la estatua el escultor Aurell.

Peregrinación

En el patio de San Dámaso ha recibido el Santo Padre á los peregrinos de Sagni.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital el senador Sr. Roum.

El finado era el único representante de la prensa en la alta Cámara italiana.

Varias noticias

Madrid 8 11'40 m.

La Gaceta

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones y decretos.

Nombrando presidente del Consejo de Instrucción Pública al Sr. González Besada.

Varias disposiciones sobre reorganización de dicha entidad.

De Fomento disponiendo que los funcionarios que se encuentran prestando servicio en otros centros, se reintegren á sus puestos en el plazo de cuatro días.

En Gobernación

Esta madrugada hemos estado en el ministerio de la Gobernación.

No vimos al ministro.

Hablamos con el subsecretario, que fué el que recibió á los periodistas.

Una conferencia.—Tranquilidad

El Sr. Prado Palacio nos dijo que á primera hora de la noche el Sr. Sánchez Guerra había celebrado una conferencia telegráfica con el gobernador civil de la provincia de Hueiva.

La citada autoridad había dado cuenta al ministro de las gestiones que ha verificado en las minas, cuyos operarios se encuentran en huelga.

Las impresiones que del conflicto se tienen no son definitivas, pero puede afirmarse que por el momento no empeora la situación.

A última hora la tranquilidad era general en todo el distrito minero.

Lo de Manzanilla

La conversación de los periodista y el subsecretario recayó sobre la explosión de una bomba en el pueblo de Manzanillo (Huelva), de cuyo suceso había dado noticia la prensa del día.

El Sr. Prado Palacio desmintió que se tratase de un suceso con la importancia que se desprendía de la información dada por los periódicos.

De los informes por él recibidos se deducía simplemente, que se trataba de la explosión de un cohete.

El hecho, pues, carecía de trascendencia.

Habla el conde

El ex presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones, ha sido interrogado sobre el asunto de actualidad; si deben ó no abrirse las Cortes para legalizar la situación económica.

Romanones ha sido explícito y terminante en su contestación.

Dice que no cree necesaria la apertura del Parlamento para la aprobación de las fuerzas de mar y tierra.

Apoya el conde su opinión en los precedentes que ya existen sobre el asunto.

Una reunión

Se ha reunido en esta corte el pleno del Instituto de Reformas Sociales.

Se trató del proyecto de Reglamento sobre la Ley de la Industria Textil.

La representación patronal consignó su protesta por la forma en que intervino el Gobierno en el asunto.

El Sr. Aznar (D. Severino) presentó unas bases sobre Cooperativas, que fueron aprobadas por los reunidos.

Madrid 8 3'40 t.

Azcárraga presidente

Hoy ha estado en Palacio el señor presidente del Consejo.

Al despachar éste con el Monarca ha puesto á la firma el decreto nombrando al general Azcárraga presidente del Senado.

Era necesario

Al salir el señor Dato de Palacio le han interrogado varios periodistas sobre el nombramiento de presidente del Senado.

Uno de los del grupo dijo:

—¿Se relaciona el nombramiento del Sr. Azcárraga con la apertura de las Cortes?

Respondió el Sr. Dato:

—Ignoro si se abrirá ó no el Parlamento, pero sea de ello lo que quiera, el Senado está en relación con el Gobierno y para los asuntos de orden interior necesitaba un presidente.

Visita

El Sr. Dato ha estado en el domicilio del Sr. Azcárraga.

Le ha comunicado su designación para la presidencia del Senado que, el Sr. Azcárraga ha aceptado.

La entrevista del presidente y el general ha sido efectuosísima.

En el Consejo de Estado

Hoy se ha celebrado en este alto cuerpo el acto de tomar posesión de su cargo de presidente el señor duque de Mandas.

Han asistido los ministros pronunciando el Sr. Dato un discurso en elogio del nuevo presidente.

El duque de Mandas ha contestado haciendo resaltar su gratitud hacia el Rey y el Gobierno por el cargo con que ha sido honrado.

Vacantes

Se dice que próximamente serán cubiertas tres vacantes que han quedado de consejeros de Estado.

Esos cargos eran los que ocupaban los Sres. Sánchez Guerra, Ugarte y Bugallal.

De la guerra

Madrid 8-11'40 m.

«El Osado»

CADIZ.—Procedente de las costa de Africa ha llegado á este puerto el «Osado», barco de guerra de la marina española.

Sus tripulantes han tenido varias conversaciones relacionadas con la situación en aquel territorio.

Por los relatos que hacen, parece que, el optimismo debe reinar entre los españoles.

Afirman que nuestra acción sigue derroteros inmejorables y que por ahora no hay temores de que pueda turbarse la tranquilidad.

Estas noticias han causado aquí buenísima impresión.

Día de Zoco

TETUAN.—Ayer se celebró Zoco en esta ciudad.

El mercado estuvo animadísimo, y nadie ante la concurrencia, podía creer que nos encontramos en guerra con los moros del campo fronterizo.

Los vuelos

El infante D. Alfonso ha volado nuevamente, alcanzando una altura de 2.000 metros.

Se alejó hasta Laucién y Ben Carriks pasando sobre Beni Osmar.

Dice el infante que algunos moros le hicieron disparos.

El recorrido lo ha hecho sin novedad.

Berenguer

Ha llegado á Tetuán, procedente de Gibraltar, el general Berenguer.

Inmediatamente se puso al frente de las fuerzas de su mando.

Uno que se escapa

TANGER.—En este consulado ha comparecido un individuo llamado Fernando Abad, natural de la provincia de Teruel.

Dice que fué hecho prisionero de los moros. Estos lo han tenido largo tiempo en su poder tratándole muy mal.

Ultimamente intentaron envenenarle.

Aprovechando un descuido logró fugarse.

Cuenta Abad que el Raisuli quiere hacer su último y definitivo esfuerzo contra España, pero varias cabilas no se hallan dispuestas á secundar los planes del jefe rebelde.

Madrid 8 3'40 t.

Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra donde hemos estado se nos facilitó un telegrama oficial recibido de Tetuán.

Se confirma en el despacho los nuevos vuelos que ha realizado el infante D. Alfonso en su aeroplano.

También se dice que se incorporó á su campamento el general Berenguer.

Otro telegrama

También se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial procedente de Larache.

Lo firma el general Fernández Silvestre.

Dice este bizarro militar, que ha regresado á la plaza de Arcila la columna que verificó la ocupación de Buxart.

Por confidencias se sabe que en el combate del día 3 en Toba, murieron cuarenta moros.

En esta operación tomaron parte la columna de Perales, fuerzas del Tabor y la mehalla del Ermiki.

Fernández Silvestre está satisfecho del resultado de estas operaciones.

Fallecimiento

En el Hospital ha fallecido el soldado perteneciente al regimiento de las Navas José Sombrerero Bayón.

Nueva zona

Según un telegrama recibido de Melilla, se va á reformar la zona llamada de Jechar.

En lo sucesivo se llamará de Kadur.

Desaparecerá con esta nueva demarcación la columna de Ras Medua.

Provincias

Madrid 8-11'40 m.

Inauguración

VALENCIA.—Se ha inaugurado en Paterna una estación Radiotelegráfica.

Asistieron al acto todas las autoridades y bastante público.

El capitán general envió despachos dando cuenta de la inauguración á los generales Aznar, Weyler y Echagüe.

Hundimiento

VITORIA.—En una casa de la calle de la Estación, que se estaba obrando, se han hundido tres pisos.

Desde los primeros momentos se acudió á realizar trabajos de salvamento, habiéndose recogido de entre los escombros, dos heridos graves, y varios leves.

La operación de salvar á las víctimas ha sido dirigida por las autoridades que se han portado activamente.

En la casa siniestrada estaban establecidos el Círculo Conservador y la Cámara de la Propiedad Urbana.

Parece que el hundimiento ha sido ocasionado por la explosión que produjo el incendio de un cable subterráneo.

Madrid 8-3'40 t.

A Malta

PALMA.—Han zarpado de este puerto los tres Drehaynouts y siete cruceros ingleses que se encontraban anclados.

Los barcos van con rumbo á Malta.

El nuevo gobernador

CADIZ.—Está siendo muy felicitado el nuevo gobdrnador civil de esta provincia.

Repasando la prensa ha visto que un periódico le trata de reaccionario.

Se refiere que el gobernador ha dicho:

—Sí, soy reaccionario y pronto haré ver en que consiste mi reaccionarismo.

A Santander

Hoy ha salido con dirección á Santander el Sr. Aranguren que hasta hace poco ha sido secretario de este Gobierno, y ahora marcha á la capital montañesa á tomar posesión de aquel Gobierno civil, en calidad de gobernador.

El Sr. Aranguren que tenía en esta muchas simpatías ha sido despedido por gran número de amigos.

Funerales

JAEN.—En esta catedral se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del Sr. Pidal.

Han asistido al acto las autoridades y numerosas personalidades.

El acto ha resultado solemnísimo.

Llegada que se comenta

PALMA.—En el vapor «Jaime I» ha llegado á esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia D. Ignacio Martínez de Campos.

Salieron á recibirle el gobernador interino y el alcalde de la ciudad.

Los conservadores no acudieron á saludarle.

Esta ausencia se comenta de modo diferente.

Unos dicen que el retraimiento obedece al telegrama que últimamente ha recibido el conde de Sallent.

En cambio otros aseguran que el no haber acudido los conservadores á recibir al nuevo gobernador obedece á que el Sr. Martínez Campos, no ha anunciado oficialmente su llegada.

El capitán general

En el mismo vapor ha llegado el capitán general de Baleares S. Molins.

Le acompaña su familia.

Madrid 8-5'50 t.

El pleito de los conservadores

BILBAO.—Ha llegado á esta capital D. Tomás Gandarias que trae instrucciones de Dato para los conservadores de ésta.

El Sr. Gandarias ha manifestado que el actual Gobierno representa al partido liberal conservador.

Una reunión

Presididos por el Sr. Gandarias se han reunido los conservadores de esta localidad.

Trataron de las elecciones acordando no ir á ellas por faltar tiempo para preparar los trabajos.

Respecto al pleito ocasionado por la excisión habido en el partido, se acordó esperar á la asamblea del martes, pues para ese día ya se habrán recibido instrucciones del Sr. Maura.

También el Sr. Maura ha comunicado á la juventud conservadora que lamenta lo ocurrido, pues él no se ha retirado de la política sino que se ha abstenido por ahora de figurar en las cuestiones pendientes.

El Sr. Bergé

Ha llegado á esta acompañado por D. José María Maura, el Sr. Bergé.

Este último presidirá la asamblea que celebrarán las juventudes el viernes próximo.

Joven absuelto

En esta Audiencia se ha visto la causa seguida contra el joven de diez y ocho años Rogelio Mansilla, perteneciente al requeté jaimista, que en 16 de Junio último, salió desafiado del salón Olimpia con un radical.

El joven Mansilla al disparar sobre su contrincante no hirió á éste y en cambio mató al niño Jesús Esparza.

El tribunal ha absuelto al procesado, que una vez en libertad ha recorrido los círculos del partido donde le han felicitado.

Visita al gobernador

PALMA.—La plana mayor del partido conservador de ésta ha estado visitando al nuevo gobernador, llegado ayer.

Se excusaron ante dicho señor de no haber salido al puerto á recibirle, manifestando que ignoraban su llegada.

El gobernador les dijo que antes de salir de Madrid fué á despedirse del señor Maura.

No hablaron concretamente de la política de las islas, porque uno y otro sabrán que los conservadores de estas acatan fidelísimamente la jefatura del ilustre político.

Una agresión

SANTANDER.—El encargado de una mina de Altos Hornos llamado Enrique Revuelta amonestó al capataz Enrique García porque leía los periódicos y no se cuidaba de los trabajos de las brigadas á sus órdenes.

Encargado y capataz discutieron con alguna violencia.

Más tarde, cuando se dió de mano en el trabajo, uno y otro se encontraron en el camino de la mina y volvieron á discutir, disparando una pistola el capataz sobre Enrique Revuelta, que resultó muerto.

DE LA VIDA LOCAL

Día del cristiano

Día 9. Domingo XXVI después de Pentecostés.—La Dedicación de la Archibasílica de Letrán. El Patrocinio de Nuestra Señora y la Invención milagrosa de Nuestra Señora de la Almudena. Santos Teodoro y Orestes, mártires; San Agripino, Obispo; San Ursino, confesor, y Santas Eustolia y Sopatra.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cuatro y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve, después de Tercia, misa conventual.

Por la tarde, á las tres y media, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis, seis y media, siete, ocho y diez.

Por la tarde, de cuatro á seis, exposición del Santísimo.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las seis, siete y media (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, once y once y media.

A las nueve, misa conventual.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete, siete y media y ocho.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho (con cánticos), ocho y media y nueve (con plática para los congregantes de S. Estanislao).

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—A las seis y media misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—Por la mañana, á las ocho, misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA.—Misas rezadas á las siete y media y ocho.

En la Audiencia

Tribunal del Jurado

El lunes se verá en la Audiencia ante el tribunal del Jurado la vista de la causa seguida contra Gregorio Soto por el delito de incendio.

De la defensa está encargado el letrado Sr. Martínez.

Citación

Antonio Díaz García, domiciliado últimamente en la ciudad de Valdepeñas, comparecerá ante esta Audiencia provincial á las diez de la mañana, de los días 22 y 25 de Noviembre de 1913, á declarar en juicio oral de causa seguida por homicidio contra Jerónimo Hurtado y otros.

Ecos de sociedad

Los que viajan

De Málaga, en donde ha pasado una temporada, ha regresado D. Santiago Velázquez.

—De paso para Daimiel esta mañana hemos saludado en la estación al escribano del Juzgado de Almadén D. Rogelio Zamora.

—Ha regresado de Madrid el ingeniero de minas afecto á este distrito minero D. Esteban Fernandez.

—Ha pasado el día entre nosotros D. Abraham Salcedo, rico propietario de Malagón.

—Hemos saludado á D. Francisco Rodríguez, de Manzanares

—Ha salido para Puertollano D. Emilio Porras, administrador de Loterías de dicho pueblo.

—Para Valdepeñas ha salido D. Antonio de la Henestrosa.

—De Tomelloso ha llegado D. Joaquín Fernández.

Mejorados

Se encuentra bastante mejorado de su dolencia D. Fructuoso Sánchez Izquierdo.

—También está completamente restablecido el joven estudiante D. Enrique López.

Lo celebramos.

Centros oficiales

Circular

El gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes de esta provincia para que tan pronto como les sea posible manifiesten al Gobierno civil el número total de los concejales que se elegirán mañana y su filiación política.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil los nacimientos de Luisa Calvín y Concepción Castellanos; la defunción de Isidro Novalvos, y un matrimonio.

De minas

Por decreto del señor gobernador ha sido cancelado el expediente de la mina «Inocencia», del término de Almodóvar del Campo, por no existir terreno franco dentro de su designación.

Requisitoria

Casildo Pablo Balduque y González de la Aleja, natural de Daimiel, de profesión jornalero, de 27 años, domiciliado últimamente en Daimiel, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real para constituirse en prisión por estar procesado por hurto; apercibido que en otro caso será declarado rebelde.

Sesión

Esta noche celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

Se pondrán á la orden del día los mismos extremos que figuraban en la del jueves y que fué suspendida por no asistir suficiente número de señores concejales.

Un choque

En la pasada madrugada á las cuatro y media han chocado en la estación férrea de Santa Cruz de Mudela el tren de mercancías núm. 179 y una máquina que hacía servicio de piloto.

Han resultado heridos el conductor Angel Contreras y los mozos guardafrenos Guillermo Bustos y Hermenegildo Sánchez de la Blanca. Después se han tenido noticias de dos heridos leves más. Todos ellos fueron curados inmediatamente y suficientemente atendidos.

Las causas del accidente se suponen debidas á una falsa maniobra.

Al lugar del suceso acudieron inmediatamente las autoridades del pueblo que auxiliaron á los heridos.

En seguida se comenzaron á instruir las primeras diligencias judiciales.

La vía general quedó interceptada habiéndose detenido varios trenes correos y de mercancías.

A las ocho de la mañana ha quedado franca la vía y se ha restablecido la normalidad.

Las pérdidas materiales son de alguna importancia pues hay destrozados cinco vagones.

Servicios municipales

Accidente

Esta mañana fué curado en la casa de socorro Joaquín Ubeda, vecino de esta capital que presentaba la fractura de una pierna al caerse de un carro que guiaba.

El desgraciado accidente ocurrió en la carretera de la Ronda.

Después de curado se le trasladó al Hospital provincial.

Un beodo

Anoche fué encerrado en los calabozos del Ayuntamiento un beodo que en completo estado de embriaguez se encontraba en la vía pública.

Después de dormir la *mona* ha sido puesto en libertad.

Del Mercado

Por la inspección municipal han sido recogidos esta mañana del Mercado cinco conejos que en mal estado de salubridad se tenían puestos á la venta pública.

Bien hecho.

Noticias generales

Aniversario

Ayer se cumplieron dos años del fallecimiento de la distinguida señorita Carmen Sánchez Izquierdo, hija del conocido agente de negocios D. Fructuoso Sánchez Izquierdo.

Con tal motivo todas las misas que se celebraron en la parroquia de San Pedro fueron aplicadas por el alma de la finada.

Reiteramos á su padre y hermanos nuestro sentimiento.

Por desobediencia

Han sido detenidos en Mestanza por desobedecer al guarda jurado Francisco Dorado González, los vecinos de dicho pueblo León González Requena y Alejo Moreno.

La detención ha sido llevada á cabo por la Guardia civil de dicho pueblo.

Zoilo ¿y la burra?

A Zoilo M... (illegible)

Los ... (illegible)

Zoilo ... diciéndole á voces: Zoilo ¿y la burra?

¿Y la burra, Zoilo?

Vichy Hôpital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Hurto de bellotas

En Mestanza han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado los vecinos de dicho pueblo Eugenio Fernández Ruiz y Miguel Gómez Fernández.

Estos sujetos se encontraban cogiendo bellotas ajenas á su propiedad. Cuando llevaban recolectadas unas dos fanegas de dicho fruto fueron sorprendidos por la Guardia civil que los condujo á la cárcel.

El sistema vertical de la cinta de la nueva máquina de escribir «VICTOR», además de su importantísima economía elimina las molestias tan comunes en toda máquina visible.

Concesionario: Gregorio Martín Díaz, Manzanares.

Señores:

Visitar la exposición que la sastrería «El Corte Inglés» General Aguilera, número 4, presentará el Domingo 9 en abrigos de señora y niño, confeccionados para esta exposición.

Novedad, elegancia, gusto y economía.

Pídanse catálogos (se reparten gratis)

El mejor consejo que puede dar á un artrítico que padezca de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias, etc., es inducirle á que pruebe la «PIPERACINA Dr. GRAU» para lograr su curación.

Pastos y labor

Se arriendan para ganado lanar y vacuno por uno ó varios años los pastos de los quintos «Hato de Garro», Milanera y Milanerilla» en el valle de Alcudia y también los pastos, labor y olivares de «Cervera» y «Valdeparaíso» en término de Valenzuela (Ciudad Real).

Razón: Sr. Corral, Conde de Aranda 13, Madrid.

Vichy-Etat

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes. y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Representante

Importante casa extranjera en máquinas de escribir, busca representante que trabaje por cuenta propia. Escribir á Regente, Rambla del Centro, 37, anuncios, Barcelona.

Con marca la «Luna» la antigua casa «Amatller» ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 18, bajo. No trabaja á domicilio.

¡¡YOST!!

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR

Agencia en Ciudad Real con mecánico para reparaciones y depósito de máquinas y accesorios.

Se facilitan catálogos, prospectos y cuantos datos se deseen, y se mandan máquinas á prueba.

Agente: Antonio Añón.—Ciruela, 33 pral.

Las mejores plantas — **Vides Americanas** — De selección garantizada

INJERTOS • BARBADOS • ESTACAS • ESTAQUILLAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones

situadas en las fincas siguientes:

La Sala de Vallformosa, 102 hectáreas.—*La Sort*, 32 hectáreas.—*Casa-Milá*, 8 hectáreas.—*Mascafarro*, 7 hectáreas.—*Viure* (Ampurdán), 10 hectáreas.—*Otras pequeñas*, 6 hectáreas.

CULTIVO MEJOR ORGANIZADOS Y MÁS IMPORTANTES DE EUROPA

CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS

JAIME SABATÉ.—VILLAFRANCA DEL PANADÉS.

Director-Propietario. *(Provincia de Barcelona).*

PRODUCCIÓN	3.000.000	de INJERTOS bien soldados y arraigados.
MÍNIMA	8.000.000	» BARBADOS con magníficos brotes.
	8.000.000	» ESTACAS INJERTABLES.
ANUAL	11.000.000	» ESTAQUILLAS DE VIVERO.

Todo en las variedades más selectas y más recomendadas

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo

Garnacha-Tempranillo-Morastel-Mazuela-Alicante-Prieto

Picudo-Graciano y Tint fino de Castilla

Viura. Xarello. Calagraño. Jaén. Verdejo. Albillo. Palomino. Valenci y Moscate

Sobre 1202-LOT 3309-ARAMON uno, ARAMON nueve, 93-5-41 B.-420 A y 157-11

Todos los propietarios mas expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides á esta Casa.

Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se deseen adquirir

Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta Casa

ROTURACIONES Y PLANTACIONES A FORFAIT (DESTAJO)

CAPITAL INVERTIDO EN VIVEROS Y PLANTACIONES. Pesetas: 600.000

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII

Proveedor efectivo del patrimonio de la Real Casa.

Diríjase toda la correspondencia **JAIME SABATÉ** Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

TLÉFONO INTEKURBANO N.º 1.

CALDERERIA

El mejor juego de tres Calderines para quemar 8.000 kilos de orujos y madres, en 24 horas, descarga rápida, montados á vapor y de suma garantía en su manejo, los construye la casa

O. SORIANO

MOTA DEL CUERVO (Cuenca)

GLOBULOL PEINADO

NOMBRE REGISTRADO

Cura la Tuberculosis, Neurastenia, Inapetencia, Raquitismo, Anemia, (regularizando los periodos) y Pulmonía. En las convalecencias acelera rápidamente la nutrición y fortifica por la vuelta del apetito á los enfermos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósitos: R. Lamano (Ciudad Real), Santa María (Valdepeñas).

Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Londres del presente año.

Institución Libre de Enseñanza

en la villa de LEGANÉS (Madrid)

CALLE DE JUAN MUÑOZ, 26 y 28 (ANTES DEL HOSPITAL)

ALUMNOS INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS

Estudios completos para cursar las carreras de Ciencias, Letras y Derecho y los preparatorios de Medicina y Farmacia.

Clases especiales para ingresar en las escuelas de Ingenieros de Montes Agrónomos, Industriales, Caminos, Minas y carreras militares.

Preparación completa para las oposiciones á las carreras de Correos y Telégrafos, en las que no se exige el grado de Bachiller y se sale con un sueldo de 1.500 ptas.

TITULO DE BACHILLER EN TRES AÑOS

GARANTIA DE NUESTRA ENSEÑANZA

El alumno que no aprueba no paga nada por la enseñanza hasta que aprueba, y si es interno tampoco paga por la pensión. En los prospectos de la Institución se dan pormenores.

Hermosos patios, saneamiento, higiene, grandes facilidades de comunicación. Se mandan reglamentos gratis á quien los solicite.

LOS ALUMNOS INTERNOS ESTAN BAJO LA INSPECCIÓN DE UN SACERDOTE

Es limitado el número de internos

Los precios del internado, comprendiendo enseñanza y pensión (con principios y vino), lavado, cosido de la ropa y asistencia facultativa, son los siguientes, por meses adelantados Alumnos de Facultad, 150 ptas. Carreras especiales y militares, 140 pesetas; Correos y Telégrafos, 125 ptas. Bachillerato por trimestres adelantados, 250 pesetas Precios especiales á hijos de militares y oficiales de Correos y Telégrafos.

IMPORTANTE.—Esta Institución acaba de ponerse en relación directa con escuelas libres utorizadas de España y el extranjero y puede dar además de las enseñanzas antes indacadas, una especial para obtener sin salir de la misma, los títulos de ingenieros Mecánicos, Electricistas y Agrícolas, garantizando su «competencia teórica-práctica» que les hará ser solicitadísimos. Estas carreras se pueden cursar en dos eños completos

A todos iossalumnos se les enseña instrucción militar por prestigiosos jefes del Ejército Numerooo y competente profesorado.

Diríjase la correspondencia: Sr. Director de la Institución Libre de Enseñanza. Leganés, (Madrid.)

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

Á COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
1.000.000 de Pesetas	325.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representante en Ciudad Real: **C. BENITO TERRON**

NOVEDADES

Establecimiento de **ESTERAS**

de

ANDRES MAS Y HERMANOS

2—Castelar 2——(Antes Paloma)

CIUDAD REAL

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento ponen en conocimiento del público de Ciudad Real y pueblos de la provincia,

Los nuevos tejidos recibidos para la actual temporada:

Variación en esteras de un solo color perfeccionadas de tal forma y construcción, que imitan á las alfombras de lana.

Tejido (Imperio) el de más duración que puede fabricarse en esteras.

Pitas alfombradas con dibujos modernistas; cordelillos dobles, únicos para oficinas, comedores y toda habitación de mucha batalla.

Inmenso surtido en cordelillos lisos, felpitas, limpiabarros y alfombritas de varias clases, á precios baratísimos.

Personal apto y suficiente para la colocación de alfombras, esteras y linobum, por difíciles que sean.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

ANIS TAPIADOR

MALAGÓN

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

ANIS·DEL·MONO

CHOCOLATE AMATLLER

CASA FUNDADA EN 1800

BARCELONA

CHOCOLATE AMATLLER MARCA LUNA

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ... ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 3.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

VENTA PERMANENTE

DE VACAS LECHERAS

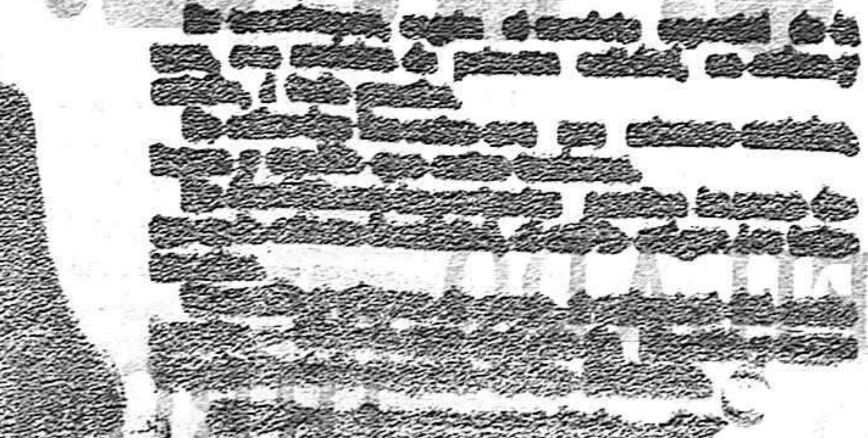
De pura raza holandesa, se venden á precios, económicos, recriadas en el país, en el establo LA FELGUERA, fundado el año 1905, en Valdepeñas.—(Ciudad Real.)

Para informes dirigirse al Administrador de la Vaquería,

Don José María Ocaña

CONSTANTINO LINARES

FUNDIDOR DE CAMPANAS



Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL EN MADRID

Pasaje de la Alhambra, 1

FABRICA EN BARCELONA

Carretera de Mataró, 246

Almacenes generales en Barcelona

Ronda San Pedro, 50

DEPÓSITOS PRINCIPALES EN VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO.

RECOMPENSAS

MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908. Diploma de honor.

PAMPLONA: Concurso Agrícola de 1908. 1.ª Medalla de oro como constructores.

ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. La más alta recompensa Gran premio.

SALAMANCA: Concurso de Maquinaria Agrícola de 1909. Único premio de honor y cinco diplomas de primera clase

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zuluetas á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.

El SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.

ARANZABAL Y AJURIA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

MAQUINARIA AGRICOLA

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Arados BRABANTS, *Ideales, Hispanos, Viñeros,* nuevos tipos con *formones*. *Pulverizadores* y *Rodillos* desterronadores. *Gradas* de púas curvas y de muelles. *Quebrantadores de granos. Cortapajas.*

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, *gran rendimiento, gran ligereza.* TRILLOS ROTATIVOS con *tornador (Pa entado),* los más perfeccionados y completos. SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos.

Todo labrador debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—*Calatrava, núm. 5.* *Deben visitar nuestra casa.*

"LA ESPAÑOLA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se necesitan agentes y un representante práctico en seguros que viaje la provincia de Ciudad Real; dirigirse: Delegado general D. José N. Moreno Cruz, Bravo Murillo, 70.—Madrid.

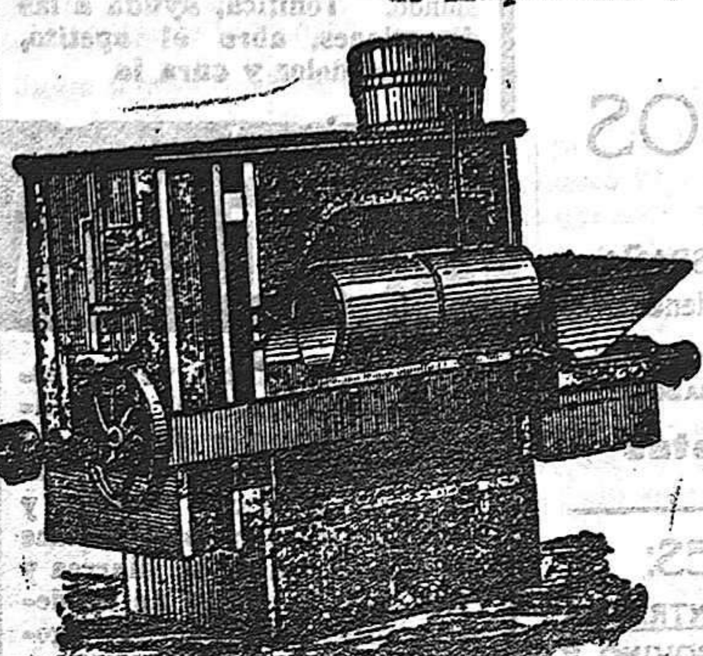
ESPAÑA AGRÍCOLA ELÉCTRICA É INDUSTRIAL

Sociedad Agónima en fundación. Pidanse detalles y Estatutos al Director Gerente D. José N. Moreno Cruz: Bravo Murillo, 70.—Madrid. Se necesitan representantes.

AGENCIA GENERAL

A cargo de D. José N. Moreno Cruz. Acepta toda representación, comisión y en general todo negocio licito. Se necesitan viajantes y representantes; dirigirse: Bravo Murillo, 70.—Madrid.

Taller de Cnostrucción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce



Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, sedas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 55.
Ciudad Real

Los niños recién nacidos

Hay personas que creen que el **GLAXO** (leche de vaca acomodada al estómago humano) por ser alimento para todas edades, es demasiado fuerte para niños recién nacidos. Están en un error.

El **GLAXO** es de digestión tan fácil á pesar de ser tan nutritivo, que lo mismo á los niños acabados de nacer que á los mayores, les sienta maravillosamente. En España hay muchos miles de niños que desde que nacieron no han tomado otro alimento y su robustez causa la admiración en todas partes.

El **GLAXO** es admirable para ayudar á criar, porque armoniza perfectamente con la leche materna, y es el alimento ideal de ancianos y enfermos. Venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Representante: **Clemente Poyo.—Agencia Manchega.**—*C. Real*

Ornamentos de Iglesia

SOLA MOSTELLES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija domiciliada en Madrid, Alcalá, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.999.997'32

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1912: pesetas 64.331,12.

INCENDIOS.—VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real. CESAR PARRES CALVO. Mejía 15

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066.

Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los cangilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios **la mitad de costo**s de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑIA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

(GRANJA AGRICOLA)

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos. Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**

ZANCARA-(CIUDAD REAL)

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1913 para **Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

ALGERIE

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1913, para **Santos y Buenos Aires**, con escala en Cádiz.

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Diciembre de 1913, para **Montevideo y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

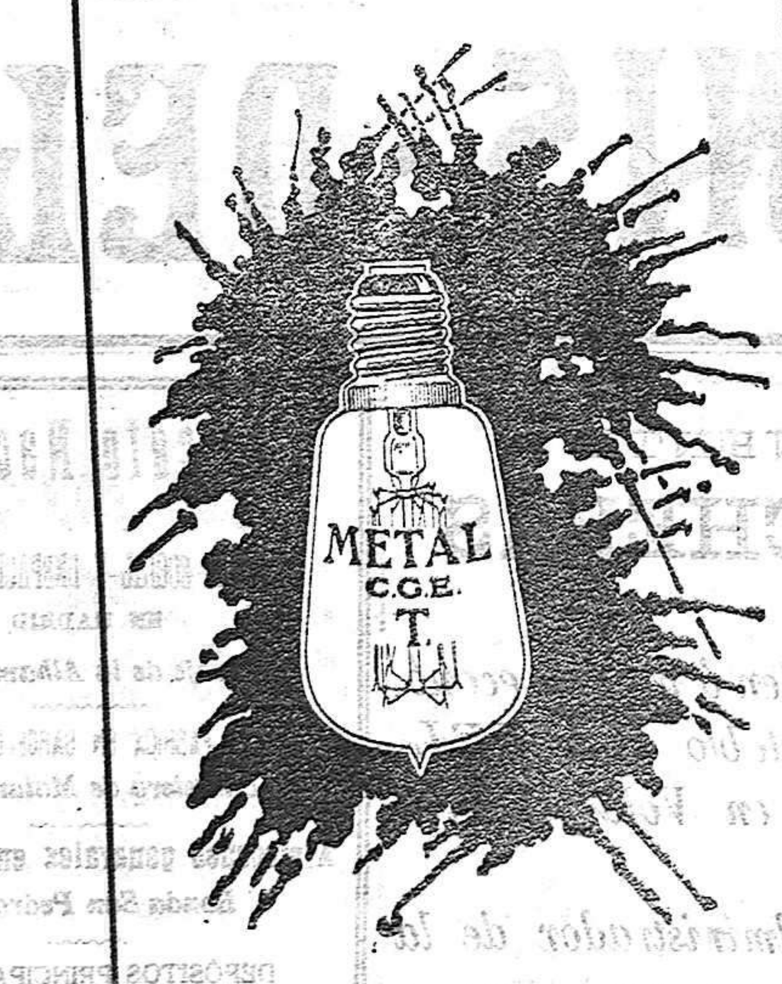
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si se da el caso de haberse agotado las plazas asignadas á este puerto.

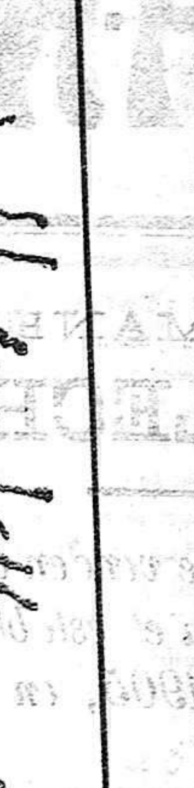
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

NUEVA LAMPARA







"Metal" C. G. E. T.

FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE

PEDIRLA EN TODAS PARTES

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA DE Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No producecombustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera pura de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la Ley del 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANCHEZ (Mata, 32)